

#SOMOSDEPORTEADAPTADO

XVI COPA REGIONAL DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS



PALENCIA

29 de Septiembre de 2019

ORGANIZA: FEDERACIÓN DE DEPORTE ADAPTADO DE CASTILLA Y LEÓN

Baloncesto en Silla de Ruedas					
INSTALACIÓN	Polideportivo Campo de la Juventud				
DIRECCIÓN	Avda Cardenal Cisneros 12				Mapa
LOCALIDAD	Palencia	PROVINCIA	Palencia	CODIGO POSTAL	34004

Comida					
DIRECCIÓN	Por confirmar				Mapa
LOCALIDAD	Palencia	PROVINCIA	Palencia	CODIGO POSTAL	34004

Fecha límite inscripción y tramitación de licencias	13 – 09 - 2019
Fecha límite cambios para el campeonato	20 – 09 - 2019

COLABORAN:		
 Junta de Castilla y León	 www.pmdpalencia.com	 FEDDF FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

Normativa General

1. Organización.

La organización de la XVI Copa Regional de Baloncesto en Silla de Ruedas correrá a cargo de la Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León.

2. Participación.

Para poder participar en la Copa Regional de Baloncesto en Silla de Ruedas, los deportistas, entrenadores o delegados deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva de la Temporada 2019/2020.

Se admitirán licencias en trámite hasta 15 días antes del inicio de la competición.

La organización se reserva el derecho a modificar el formato de competición atendiendo al número de equipos inscritos, informando con el suficiente tiempo de antelación a los clubes deportivos participantes.

En el formulario de inscripción se deberán indicar los técnicos y auxiliares que formen la delegación, indicando la función que ejerce cada uno.

Las bajas de participantes que pudieran producirse posteriormente a la inscripción deberán ser comunicadas a la organización, no pudiendo ser sustituido por otro participante salvo autorización expresa de la organización.

3. Transporte.

La organización no se encargará del transporte interno de la competición. Las entidades son las responsables de los transportes a la localidad e instalaciones.

4. Competición.

Se disputará un partido entre los dos equipos de Castilla y León que determinará el campeón regional de Baloncesto en Silla de Ruedas.

5. Premios.

Se entregará trofeo a los participantes al finalizar la competición.

6. Reglamentos.

Se aplicará el Reglamento de la Federación Internacional de Baloncesto en Silla de Ruedas (IWBF) y los propios de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF).

7. Supervisión General.

La supervisión General de la XVI Copa Regional de Baloncesto en Silla de Ruedas recaerá en la organización.

8. Horario.

DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2019	
RECEPCION DE EQUIPOS	11:00 H
PARTIDO COPA: F. GRUPO NORTE BSR VALLADOLID - SERVIGEST EL CID BURGOS	12:30 H
ENTREGA DE TROFEOS	14:30 H
COMIDA	15:00 H

9. Disposición final.

Cualquier aspecto no contemplado en esta normativa será responsabilidad de la organización, pudiendo establecer normas complementarias si fuera necesario.